

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **4918** CÁCERES

El Juzgado de Primera Instancia número 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 0000619/2008 referente al concursado se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 11/01/2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 13 de enero de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100007485-1